

Entrevista con Javier Ruiz, del patronato de la Fundación Domingo Malagón, entidad que trabaja los temas de memoria histórica desde el año 2000

Ponerse corbata se ha convertido en la mayor exigencia moral para el presidente del Congreso y sus acólitos, penoso, mientras que los mismos desprecian la petición de condena del golpe de Estado fascista al gobierno democrático de la República y la imposición de un Estado fascista. Petición de condena hecha por la ciudadanía en manifestaciones, concentraciones, recogidas de firmas, petición de condena a la que se suma la minoría parlamentaria, IU, ERC, BNG, reclamación de las asociaciones de la Memoria Histórica y las organizaciones cívicas republicanas, entes éticos y morales cuyos valores representan una sociedad de justicia e igualdad. La mayoría social condena el golpe de Estado, lo hace diariamente con su comportamiento, pero éste es el mundo al revés, la mayoría parlamentaria, contando con todos los medios y elegida con una Ley electoral que es contraria a la democracia, no asume la condena del golpe de Estado fascista, ¿esa es la enseñanza antisocial que procuran dejar entre la población, ese es su sello distintivo de clase? Lo interesante, como se ve, es discutir, el mismo 18 de julio o cualquier otro día del año, si llevar corbata o no.

Hablamos con Javier Ruiz, del patronato de la Fundación Domingo Malagón, entidad que trabaja los temas de memoria desde el año 2000.

¿En qué afecta hoy la negación de la mayoría parlamentaria a condenar el golpe de Estado fascista?

Al marco parlamentario parece que le ha bastado la proclamación de régimen dictatorial que apunta la mal llamada Ley de Memoria en su preámbulo, ley que, debemos recordar, no apoyó siquiera el PP, y eso que además de escasa, ni revisa (en el mejor sentido) el franquismo, ni enjuicia los delitos cometidos ni siquiera señala a los culpables. Y menciono al Partido Popular porque estamos conociendo por la prensa las acciones que sus alcaldes realizan en las localidades donde gobiernan, contra lo que podemos llamar reconocimiento de las víctimas (el caso de la placa en el cementerio de Granada, o el de Mota del Cuervo, por ejemplo) por no señalar la de homenajear al alcalde falangista, como es el caso de Elche; es decir, estamos ya sintiendo generosamente en nuestras carnes su *talante* conciliador. Sin mencionar, claro, los tendenciosos e insultantes contenidos del diccionario de la Academia de Historia. Seguimos como estábamos en ese tema, ahora, lo que no es correcto es la manipulación que se hace

desde la presidencia del Congreso del asunto, hipotética sede de la soberanía popular, a quien dicen representar. Evidentemente, no todos los representantes de los partidos con representación son lo mismo y la propuesta de condena del golpe militar vino de las filas de IU-ICV-ERC.

A su pregunta concreta, seguimos institucionalmente sin reconocer e investigar la historia pasada y eso ha dañado, daña y dañará el sistema democrático.

¿Negarse a condenar el golpe de Estado es representativo de la justicia que se le debe al pueblo y a la democracia?, justicia exigida por el Comité de Derechos Humanos de la ONU a los gobiernos del régimen monárquico ¿es así?

No estamos a la altura democrática de los países que nos rodean, nuestra democracia es de escaparate, es en las formas (y no es todas) Francia, tras la guerra, condenó el régimen de Vichy y a sus responsables y con ello no se quebró la convivencia democrática entre sus ciudadanos. En Argentina, en Chile, y ahora, en Guatemala han sentado en el banquillo a los responsables de los crímenes cometidos en estos países y hay que aplaudir esto por salud democrática. Conocer la verdad no es malo, todo lo contrario, ayuda y mejora el avance social de la comunidad. Lo que no es entendible es que en España se nos niegue poder abrir cualquier proceso de investigación. Es inaudito, incomprensible no habiendo otro tipo de oscuros intereses.

Que el gobierno de España no reaccione positivamente a las recomendaciones de la Comisión de DD.HH. de la ONU del años 2008 en relación con los desaparecidos en España durante la guerra y la dictadura, pues ya dice de la voluntad que tiene para desarrollar su propia Ley. Eso es independiente de que si el sistema esa o no monárquico; a mí este sistema no me representa, lo considero obsoleto, trasnochado, que no ayuda a avanzar y que cuida sólo de las formas, por ser sintético

Si en estos treinta y tantos años de vida democrática hubiéramos profundizado precisamente en ella, en el desarrollo de los derechos sociales y ciudadanos, en la convivencia sin sectarismos y en igualdad, no estaríamos hablando ahora en los términos en que lo estamos haciendo. Pero no ha sido así y lo estamos comprobando diariamente.

En la prensa oficial del régimen las posturas van desde la equiparación de asesinos fascistas con los asesinados demócratas republicanos, hasta la defensa abierta del golpe fascista.

La prensa oficial, en general, se vincula a los intereses políticos de los partidos mayoritarios, a los intereses financieros, empresariales y de la iglesia católica que a la defensa de los derechos de los ciudadanos y a ello se debe las posturas que me señala y otras tantas. Según la ley, son las administraciones públicas quien deben, por ejemplo, sanear el callejero de las ciudades y eliminar la simbología franquista de los edificios públicos. Eso no se hace, generalmente. El ayuntamiento y la Comunidad de Madrid no han hecho nada al respecto en los últimos cuatro años; sólo en edificios del Estado han retirado algún águila de San Juan franquista, pero aún quedan algunos, por ejemplo en la ampliación del edificio de la Marina en el Paseo del Prado. Y el callejero se tocó en tiempos de Tierno Galván, pero poca cosa. Y siguen estando los monumentos de exaltación que existen en cementerios, parques y otros lugares públicos en la mayoría de las ciudades y pueblos del país.

¿Con qué medios cuentan los defensores de la Memoria Democrática para difundir y llevar adelante los principios fundamentales de Justicia, Memoria y Reparación?

Con la voluntad y el criterio de justicia de los que forman parte de las distintas organizaciones. La verdad es que este trabajo requiere de multitud de disciplinas y técnicos para llevarlo a cabo, empezando por los juristas, los politólogos, pasando por los historiadores, los documentalistas hasta llegar a los médicos, arqueólogos, antropólogos e incluso psicólogos para los casos de desaparecidos, la exhumación de restos y el trabajo con los familiares, que hace que participemos de equipos multidisciplinares que enriquecen el discurso y va abriendo vías nuevas en cuanto a planteamientos y trabajos. Si se refiere a medios materiales, existe alguna subvención pública que permite hacer ciertos trabajos puntuales.

Lo que hay que conseguir es que todas, o al menos la mayoría, trabajen bajo un mínimo denominador común que permita no atomizar esfuerzos y caminar en la misma dirección.

¿Qué tiene que decir ante la próxima llegada del jefe de Estado del Vaticano?, al que el

Estado español financia con 10.000 millones de euros cada año, y no difunde precisamente ideas democráticas, ¿nos puedes decir si ha condenado el golpe de Estado fascista?

El Papa debería venir y pedir perdón públicamente por haber sido la iglesia católica colaboradora preferente con el régimen dictatorial y sus crímenes. Es evidente que no lo va hacer, más al contrario, seguirá beatificando masivamente a religiosos mártires de la furia republicana, si es que aún queda alguno o alguna sin reconocimiento católico. Yo no he leído en ningún lado que su alta jerarquía condenara ni el golpe sedicioso ni la posterior dictadura; más al contrario, se ampara en el subterfugio del valor artístico para no quitar de sus fachadas las exaltaciones del régimen que en su día se fijaron en ellas. En conclusión, que se mantienen en el lugar que ocuparon hace 75 años.